



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0180/2016



Guadalajara Jalisco a 4 de mayo 2016

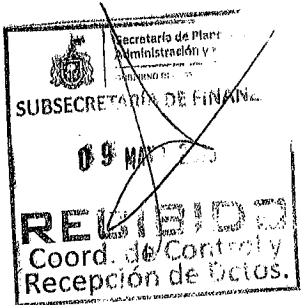
L.C. Sandra Selene Fernández Franco
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 003
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0481/DA/0031/2016.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado los Auditores: **J. Rigoberto Aguilar Navarro, Oscar Hernández Castillo y Rubén Macías Alonso**, con el fin de realizar Auditoría Integral.

Dicha comisión tendrá duración de 15 días hábiles, **inicia el 9 y termina el 27 de mayo**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado, para llevar a cabo las labores encomendadas.



Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

- C.c.
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.
- Mg. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

